



## **COMPETENCIA INTERNA DE DERECHOS HUMANOS**

### **FACULTAD DE DERECHO - UNR**

La Secretaría de Derechos Humanos, Políticas de Género y Diversidad, en cumplimiento de las facultades otorgadas por el Reglamento de la Competencia Interna de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho, aprobado por Resolución N° 552/2020, dispone que:

1. La audiencia final queda establecida para el día **miércoles 26 de agosto a las 17:30**.
2. La modalidad de la tercera etapa será **virtual**, realizándose la audiencia por ZOOM, dada la situación epidemiológica que atraviesa la ciudad en virtud del CORONAVIRUS - COVID 19.
3. Los equipos participantes de la audiencia oral serán:
  - a) EQUIPO 4: Bianca Larrea y Maria Paula Saley (quienes obtuvieron el 3er puesto en la evaluación de memoriales)
  - b) EQUIPO 5: Federica Carnevale y Antonella Fabiano (quienes obtuvieron el 4to puesto en la evaluación de memoriales)

El EQUIPO 9, que había obtenido el 2do lugar en la evaluación de memoriales, compuesto por Juan Cruz Salinas y Mauro Justel, no participa de la última etapa de la competencia interna en función de que uno de sus integrantes se ha recibido y no reviste calidad de estudiante para la participación en la competencia interna y, posteriormente en la Competencia Interuniversitaria de Derechos Humanos de La Plata.

4. Realizado el sorteo de roles, el EQUIPO 5 asumirá la representación de las “presuntas víctimas” y el EQUIPO 4 la del “Estado”.
5. El Tribunal Evaluador de esta última instancia estará compuesto por el Dr Marcelo Trucco, el Dr Franco Gatti y la Dra. Erika Nawojczyk (en reemplazo de la Dra. Laura Giosa, quien conformó el tribunal evaluador de los memoriales).



Facultad de Derecho | Universidad Nacional de Rosario

Córdoba 2020 (S2000AXH) Rosario, Santa Fe, República Argentina

Teléfono: + 54 341 4405600 | Sitio web: [www.fder.unr.edu.ar](http://www.fder.unr.edu.ar)

6. Para el desarrollo de la audiencia oral se utilizará el Caso Hipotético correspondiente a la Competencia Interuniversitaria de Derechos Humanos organizada por el Instituto de Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata.

Abog. Marcela Mancini